REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

154

Fecha: 08/09/2022

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
					Auto	
170014003002 2021 00408	Sucesion	YULIANA - MARIN VALLEJO	CAUSANTE: CARLOS ALBERTO - OSSA GALLEGO	Sentencia de 1º instancia aprueba partición	07/09/2022	
17001 40 03 002 2022 00222	Ejecutivo Singular	CARLOS ALBETO - IDARRAGA LONDOÑO	JOSE ALEXIS - CORREA MARTINEZ	Auto ordena notificar	07/09/2022	
17001 40 03 002 2022 00366	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	LUZ DARY - VARGAS VDA DE OSPINA	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	07/09/2022	
17001 40 03 002 2022 00488	Especial	LUIS ALINCER - SEPULVEDA GIRALDO	JOSE WILLIAM - MARIN OSORIO	Auto admite demanda	07/09/2022	
17001 4003 002 2022 00495	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE INSTITUTORES DE CALDAS LTDA CIDECAL	NN	Auto libra mandamiento ejecutivo y medida cautelar	07/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

08/09/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JENNIFER CARMONA GARCÍA SECRETARIO